

**MINISTERIO DE DEFENSA
EJÉRCITO DEL PERÚ**

**ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
“CRL FRANCISCO BOLOGNESI”**



**CONVOCATORIA N° 004 (2DA FASE) /2023
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
DOCENCIA BAJO LA MODALIDAD DE
LOCACIÓN DE SERVICIOS
CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE
ACADÉMICO 2023-I**

BASES DE LA CONVOCATORIA N° 004(2DA FASE)/2023

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DOCENCIA BAJO LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I

LIMA - CHORRILLOS

GENERAL DIRECTOR

GRAL DE BRIG : OCAMPO MARQUINA WALTER.

SUB DIRECCIÓN

CRL EP : CARBAJAL CCOICCA WALTER

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

CRL EP : CÓRDOVA ROMAN LIZANDRO MAO

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

CRL EP : JOSÉ ANTONIO FRANCO LAZARTE

LIMA - CHORRILLOS

BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DOCENCIA BAJO LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I

I. NORMAS GENERALES

1. Entidad Convocante: Escuela Militar de Chorrillos "Crl Francisco Bolognesi" Unidad Operativa RUC N° 20131369124 con domicilio legal Av. Escuela Militar s/n distrito de Chorrillos.
2. El ingreso a la docencia en la Escuela Militar de Chorrillos "CFB" es por Concurso de Méritos, a través de un proceso de selección que incluye la valoración del currículum vitae, la entrevista personal y la evaluación psicológica del postulante
3. La convocatoria del proceso de selección se realiza en el ámbito de Lima Metropolitana mediante publicaciones en la Página Web de la EMCH "CFB" en diarios de circulación nacional y publicaciones en lugares públicos.
4. El Proceso de Selección para cubrir los requerimientos de servicios de docencia bajo la modalidad de contratación de locación de servicios, estará a cargo de una Comisión de Evaluación y Selección.

II. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La Escuela Militar de Chorrillos "Crl Francisco Bolognesi", requiere seleccionar y contratar personal docente para la EMCH "CFB", bajo la Modalidad de Contratación por Locación de Servicios, de acuerdo a los requerimientos establecidos en los términos de referencia correspondiente al semestre académico 2023-I en el marco legal vigente.

III. FINALIDAD

La presente convocatoria tiene como finalidad contar con docentes calificados que reúnan las aptitudes y competencias necesarias, para que desarrollen labores académicas a fin de cumplir con la Misión Institucional de la EMCH "CFB".

BASE LEGAL

1. Ley N° 31638 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
2. Ley de Contrataciones N° 30225 de Jul 2014, Inscripción obligatoria en Registro Nacional de Proveedores (RNP).
3. Ley de Contrataciones N° 30225 de Jul 2014, Inscripción obligatoria en Registro Nacional de Proveedores (RNP) a las Contrataciones iguales o menores a ocho (08) UIT, D.S N° 344-2018- EF
4. Ley N° 30220 - Ley Universitaria de Jul 2014

5. Ley N° 26771, de 14 Ab 97, prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público y su Reglamento D.S. N° 021-2000. PCM
6. D Leg N° 295, de 24 Jul 84, Código Civil Vigente.
7. D. S. N° 215-2006-EF de 28 Dic 06, suspensión de retenciones y/o pagos a cuenta del Impuesto a la Renta por rentas de Cuarta Categoría
8. Dva N° 029 A-2.b.4/02.00 de 01 Jul 09 (Locación de Servicios).
9. Resolución de Superintendencia N° 135-2002 SUNAT, de 05 Oct 02, Régimen de Retenciones del IGV.
10. Ley 30220 Artículo 84 de la **Ley Universitaria** no hay límite de edad para el ingreso ni cese para el ejercicio de la docencia universitaria.
11. El **Decreto Supremo N° 179-2021-PCM** dispone la obligación de presentar el carné físico o virtual de vacunación contra la covid-19.

IV. REQUISITOS MÍNIMOS GENERALES Documentos

que debe presentar el postulante:

1. Los (as) interesados (as) deberán bajar en la página web de la EMCH "CFB" (www.escuelamilitar.edu.pe) las bases de presente proceso.
2. El Currículo Vitae deberá sustentar los documentos que acredite cumplir con los requisitos genéricos y específicos exigidos en la plaza a la que postula.
3. De las características Digitales:
 - a. El expediente deberá estar dentro de una carpeta con su nombre y apellidos con el número y nombre del ÍTEM.
 - b. Para efecto de la presentación, en el interior deberá estar el currículum en forma digital o PDF bien sustentados con sus documentos escaneados en la carpeta deberá consignarse el rotulo a manera de etiqueta según el modelo (Arial Black N° 14).

CONVOCATORIA N° 04(2DA FASE)/2023	
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DOCENCIA BAJO LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EMCH "CFB" CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE	
Postulante	: Nombre y Apellido del postulante
Item al que postula	: Ítem N° 9
Descripción del Item	: Metodología de la Investigación III (Enfoque Cualitativo)

4. En el interior de la carpeta deberá tener el orden que a continuación se detalla:
 - a. Solicitud dirigida al Director de la EMCH "CFB" (Anexo N° 1)
 - b. Hoja de datos personales e información referente al ítem que postula (Anexo N° 2)
 - c. Currículo Vitae documentado con información prioritariamente de los últimos cinco (05) años conteniendo sus datos en el siguiente orden:
 - (1) Datos Personales
 - (2) Formación Profesional
 - (3) Estudios de especialización, Diplomados, Seminarios, Cursos, etc
 - (4) Méritos
 - (5) Experiencia Laboral y docente
 - (6) Otros
 - d. Copia de la partida de nacimiento y DNI vigentes.
 - e. De ser extranjero deberá de contar con permiso de trabajo vigente
 - f. Copia de la Constancia de Inscripción de los grados y títulos académicos ante la SUNEDU (ANR) o impreso del portal Web de la SUNEDU.
 - g. Declaración jurada simple de:
 - (1) Estar de acuerdo con las bases de concurso, no tener impedimento para contratar con el Estado y de veracidad de documentación presentada (Anexo N° 3).
 - (2) Relación de Parentesco (Anexo N° 4).
 - (3) No tener antecedentes penales y policiales (Anexo N° 5).
 - (4) Gozar de buena salud (Anexo N° 6).
 - h. Autorización del Jefe y/o Director para el Oficial en actividad o retiro de otras Unidades indicando que no afecta las labores en su dependencia de origen.
 - i. Ser docente de nivel universitario con grado de Bachiller o Técnico especialista para el dictado de las disciplinas deportivas.
5. Causas que originan la eliminación del proceso:
 - a. El docente no deberá tener deudas con el Estado (SUNAT - Deudas Coactivas).
 - b. El docente que no cumpla con presentar la documentación completa requerida y/o no reúna los requisitos establecidos en los términos de referencia y/o presente extemporáneamente la documentación solicitada. Será motivo de eliminación.

- c. Los documentos de los candidatos no ganadores serán devueltos hasta cinco (05) días después de concluido el proceso. Pasada esa fecha serán incinerados.

V. PROCEDIMIENTOS DE CONCURSO

1. Recepción de expedientes

- a. La recepción de expedientes se realizará a través del correo electrónico cuartaconvocatoria2023@escuelamilitar.edu.pe vencida la fecha de recepción, no se aceptarán nuevas inscripciones; el SEPER, levantará un acta de cierre de proceso AF-2023.
- b. Los expedientes serán remitidos al Comité de Evaluación y Selección de personal Docente.

2. Proceso de evaluación

El proceso de evaluación para cubrir las plazas de Docentes, bajo la modalidad de contratación de Locación de Servicios, estará a cargo del Comité de Evaluación y Selección de Personal Docente que mediante procedimientos establecidos evalúan y valoran:

- a. **Evaluación del Currículo Vitae y Experiencia Docente:** estará a cargo del Comité de Evaluación y Selección de Personal Docente, quienes evaluarán los siguientes aspectos: grados, títulos, publicaciones, idiomas, participación en Congresos y reconocimientos.
- b. **Evaluación Psicológica:** estará a cargo del Comité de Evaluación y Selección de Personal Docente, quienes evaluarán mediante un test de personalidad y habilidades y una entrevista aspectos valóricos, estabilidad emocional y estilos de comportamiento. Dicha evaluación **es eliminatoria**.

3. Proceso de selección

- a. **Entrevista académica y Personal:** estará a cargo del Comité de Evaluación y Selección de Personal Docente, quienes tiene como objetivo evaluar el Perfil profesional y personal del docente, su nivel de cultura personal y su compromiso con la Institución.

4. De Los Resultados

Para ser declarado ganador, el postulante deberá alcanzar cincuenta (50) puntos como mínimo en la evaluación general conforme a los criterios establecidos detallados en el Anexo N° 08, haber aprobado la evaluación psicológica, y haber sustentado los Títulos y Grados Académicos.

**DOCUMENTOS PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO (DPTO DE INVESTIGACION)
(LLEVAR FISICAMENTE AL MOMENTO DE LA INDUCCION)**

1. Cuenta de Ahorro Bancario vigente donde figure el número de CCI (Código de Cuenta Interbancaria- Bancos Privados) vinculado a su RUC.
2. Copia simple de DNI vigente.
3. Ficha RUC emitida por la SUNAT.
4. Constancia de Inscripción en el Registro Nacional de Proveedores (si el monto del contrato sobrepasa el valor de una UIT, de los ÍTEM ganados)
5. Copia de recibo de servicio público (agua, luz o teléfono)
6. En caso de ser Oficial en actividad deberá presentar la Autorización de su comando.

ANEXOS

1. SOLICITUD AL SR. GRAL DIRECTOR EMCH "CFB" SOLICITANDO LA PLAZA
2. HOJA DE DATOS PERSONALES E INFORMACION REFERENTE A LA PLAZA A LA QUE POSTULA
3. DECLARACION JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y DE VERACIDAD DE DOCUMENTACION PRESENTADA
4. DECLARACION JURADA DE RELACION DE PARENTESCO
5. DECLARACION JURADA DE NO PRESENTAR ANTECEDENTES PENALES NI POLICIALES.
6. DECLARACION JURADA DE BUENA SALUD (CARNET DE VACUNACION EMITIDAS POR MINSAL)
7. TERMINOS DE REFERENCIA GENERALES Y ESPECIFICOS PARA CONTRATAR DOCENTES POR LOCACION DE SERVICIOS. PARA LA EMCH "CFB" AF - 2023-I
8. FICHA DE EVALUACION GENERAL CURRICULUM VITAE
9. CRONOGRAMA

ANEXO Nº 1: SOLICITUD AL GRAL DIRECTOR EMCH "CFB" SOLICITANDO PLAZA

SOLICITUD DEL POSTULANTE

Señor General de Brigada Director de la Escuela Militar de Chorrillos "Crl Francisco Bolognesi"
SG

Yo _____ identificado (a) con
DNI N° _____ y domiciliado en _____
_____ me presento
ante usted y expongo:

Que teniendo conocimiento de la existencia de plazas para contrato por locación de servicios y deseando postular a la plaza de _____ con el ítem N° _____ presento mi Currículum Vitae documentado y declaro bajo juramento lo siguiente:

- a. Tener hábiles mis derechos civiles y laborales
- b. Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria
- c. No haber sido destituido o despedido, por medida disciplinaria en entidad u organismo del Sector Público ni tampoco haber sido cesado por evaluación del desempeño.
- d. No estar inhabilitado para contratar con el Estado.
- e. Contar con RUC activo, clave sol y afiliación para emitir recibos electrónicos de la SUNAT.
- f. No tener parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el señor General de Ejército Comandante General del Ejército, los señores Generales del COEDE y la Comisión Especial.
- g. Las constancias, certificados, diplomas y/o documentación que fotocopia adjunto en el Currículum Vitae son ciertas, veraces y corresponden a los estudios realizados.
- h. Las constancias y/o certificaciones de trabajo que adjunto en el Currículum Vitae son ciertas, veraces y han sido expedidas por mis empleadores a los que preste servicios anteriormente.

Declaro bajo juramento conocer que, en caso de falsedad de lo declarado, me someto a las responsabilidades administrativas, civiles y/o penales previstas en la normatividad legal vigente.

Lima, _____ de _____ del 2023

Firma

DNI N° _____

ANEXO Nº 2: HOJA DE DATOS PERSONALES E INFORMACIÓN REFERENTE AL ÍTEM QUE POSTULA

1. DATOS PERSONALES

Apellidos Paternos Apellidos Maternos Nombres

LUGAR DE NACIMIENTO: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

NACIONALIDAD: _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____

Nº DE RUC: _____

DIRECCION: _____

DISTRITO: _____

TELEFONO CELULAR: _____

TELEFONO FIJO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

COLEGIO PROFESIONAL DE: _____

REGISTRO Nº _____

LUGAR DE REGISTRO _____

2. PLAZA A LA QUE POSTULA

Nº ÍTEM: _____

DESCRIPCIÓN ÍTEM: _____

ANEXO N° 3: DECLARACION JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y DE VERACIDAD DE DOCUMENTACION PRESENTADA

Yo _____ identificado (a)
con DNI N° _____ con domicilio en _____
DECLARO

BAJO JURAMENTO lo siguiente:

1. No tener impedimento de contrato con el Estado, de acuerdo a dispositivos legales vigentes.
2. No tener sanción vigente en el registro de inhabilitados para contratar con el Estado.
3. Conocer, aceptar y someterme a las bases, condiciones y procedimientos del proceso de selección.
4. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para efectos del proceso de selección.
5. Conocer las sanciones contenidas en la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444 y demás disposiciones reglamentarias, complementarias y modificatorias.

Lima, _____ de _____ del 2023

Firma

DNI N° _____

ANEXO Nº 4: DECLARACION JURADA RELACION DE PARENTESCO

Yo _____ declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o unión de hecho, con el personal incorporado al Ejército, bajo cualquier denominación que involucre la modalidad de nombramiento, contratación a plaza indeterminado o sujetos a modalidad: Contratación de locación de servicio; designación o nombramiento en cargo de confianza, o en actividades ad-honorem.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome de no ser así a las correspondientes acciones administrativas y de ley.

Lima, _____ de _____ del 2023

Firma

DNI Nº _____

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el Ejército presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quien me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C) vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Area de Trabajo

Lima, _____ de _____ del 2023

Firma

DNI Nº _____

GRADO	PARENTESCO POR CONSAGUINIDAD	
	EN LINEA DIRECTA	EN LINEA COLATERAL
1º	Padres e Hijos	
2º	Abuelos, nietos	Hermanos
3º	Bisabuelos, bisnietos	Tíos, sobrinos

GRADO	PARENTESCO POR AFINIDAD	
1º	Suegro, yerno, nuera	
2º	Abuelos del cónyuge	Cuñados

ANEXO N° 5: DECLARACION JURADA DE NO PRESENTAR ANTECEDENTES PENALES NI POLICIALES

Yo _____ identificado (a) con
DNI N° _____ y domiciliado en _____

DECLARO BAJO JURAMENTO que no presento antecedentes penales ni policiales que me impidan postular y trabajar para el Estado conforme a lo dispuesto por la legislación, por lo que acepto y me someto a las bases de la presente convocatoria.

Lima, _____ de _____ del 2023

Firma

DNI N° _____

ANEXO N° 6: DECLARACION JURADA DE BUENA SALUD

DECLARACION JURADA DE BUENA SALUD

Yo _____ identificado(a) con DNI N° _____,
estado civil _____ y domiciliado en _____

DECLARO BAJO JURAMENTO, que mantengo un buen estado de salud física y mental para postular a la Convocatoria para la Contratación de Personal Docente por Locación de Servicios para la EMCH "CFB" AF - 2023, conforme a lo determinado en la normas y disposiciones vigentes.

Lima, _____ de _____ del 2023

Firma

a DNI N° _____

ANEXO N°07: TERMINOS DE REFERENCIA GENERALES Y ESPECIFICOS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE DOCENCIA BAJO LA MODALIDAD DE LOCACION DE SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADEMICO 2023-I

A. TERMINOS DE REFERENCIA GENERALES

I. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Escuela Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi" – Departamento de Investigación (DINVEST).

II. DESCRIPCIÓN BASICA DEL SERVICIO REQUERIDO

2.1. Contratación del personal docentes gestores y docentes para el desarrollar la asignatura:

- Metodología de la Investigación III-Enfoque Cualitativo, (2do año) a tiempo parcial.

2.2. Vacantes y número de secciones que podrá postular.

- Para este proceso por necesidad de servicio, podrán postular los docentes que ya hayan ocupado una plaza en el presente año, siempre que no interfieran o crucen horarios en el desarrollo de sus actividades. Cabe recalcar que el ítem es específicamente para (05) cinco docentes especialistas en enfoque cualitativo.

2.3. Responsabilidades de Enseñanza.

- Los horarios de trabajo son: lunes y miércoles de 1105 a 1320.
- Eventualmente en las mañanas de ser necesario, se realizará alguna modificación en el horario.
- Se compromete a efectuar una gestión eficiente y eficaz para un efectivo aprendizaje de los alumnos a su cargo.

2.4. Labores de coordinación.

- Se compromete a asistir a las reuniones de coordinación sobre planeamiento, análisis y control del avance académico, en la fecha y hora que se acuerde en su unidad académica.

2.5. Duración del Servicio:

La duración del servicio será variada dependiendo de la necesidad

Del mismo el cual será detallado en los términos de referencia específicos.

2.6. Valor del Servicio:

Los costos del servicio son variados y se detallan en los términos específicos.

2.7. Conformidad del Servicio.

- Departamento Académico, Administrativo.
- Departamento de Investigación.

2.8. Diversos:

- Gozar de buena salud; será requisito para la firma del contrato y verificado por la EMCH "CFB".
- Constancia de Inscripción de los grados y títulos académicos ante la SUNEDU (ANR) o impreso del portal Web de la SUNEDU.
- Contar con RUC activo, clave sol y afiliación para emitir recibos electrónicos de la SUNAT.
- El docente militar en situación de retiro no deberá ocupar indebidamente vivienda en las villas militares.
- El docente militar en situación de retiro no deberá haber pasado a la situación militar de retiro o dada de baja por medida disciplinaria.
- Inscrito en el Registro Nacional de Proveedores del Estado (si el monto contractual sobre pasa el valor de una UIT)
- No tener deudas con el Estado (SUNAT - Deudas Coactiva)
- De ser Oficial en actividad o retiro de otras Unidades y/o Escuelas deberán presentar Autorización de su Jefe y/o Director para ejercer docencia en la EMCH "CFB" indicando que no afecta las labores por la que fue contratado en su dependencia de origen.
- De ser extranjero contar con permiso de trabajo activo, carnet de extranjería, o PTP vigente.

III. MOTIVO DE DESCALIFICACION

- Presentar documentación irregular, incurriendo en el delito de falsificación documentaria establecido en el código penal.
- No cumplir con los requisitos específicos.
- No estar presente en los horarios establecidos para las entrevistas.

B. TERMINOS DE REFERENCIA ESPECIFICOS:**II. TÉRMINOS DE REFERENCIA ESPECÍFICOS:****ITEM N° 09: DOCENTES POR LOCACIÓN DE SERVICIOS DE METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN III PARA SEGUNDO AÑO**

Cantidad de horas	64 horas
Semestre	2023 - I
Cantidad de vacantes	05
Año	Segundo Año
Costo por hora	S/. 80.00
CALIFICACIÓN DEL LOCADOR	REQUISITOS MINIMOS
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none">a. Persona natural con grado de magíster o doctor, con Título Profesional Universitario o de Licenciado en Ciencias Militares.b. Con cinco (05) años de experiencia en investigación científica cualitativa y / o en la enseñanza de la asignatura de investigación en el enfoque cualitativo.c. Acreditar estudios de capacitación y/o perfeccionamiento en investigación científica (diplomados, cursos, talleres, seminarios, etc.), efectuados en los últimos cinco (5) años, preferentemente en investigación cualitativa.d. Con producción académica en temas de epistemología de la ciencia, procesos de la investigación científica, historia de la ciencia, redacción científica y / o ética de investigación, preferentemente en el enfoque cualitativo.e. Acreditar formación en educación superior (cursos, talleres, diplomados).f. Con manejo de bases de datos, repositorios y de los tics para habilitar al cadete en la búsqueda de la información científica requerida para la elaboración de su producto final de asignatura y el aprendizaje de los contenidos programados.g. Haber realizado investigaciones personales, o como integrante de un grupo de investigación, en la producción de tesis, artículos científicos o académicos, preferentemente en el enfoque cualitativo.h. Acreditar documentariamente registro en el Cvitae del CONCYTEC

	<ul style="list-style-type: none"> i. Conocimiento y experiencia de aplicación de las normas de redacción APA 7ma. para guiar al cadete en la reacción científica de los documentos a efectuar en el desarrollo del seminario taller, o del producto final de asignatura. j. Conocimientos sobre manejo del Turnitin aplicado a la investigación k. Manejo del Atlas. Ti
Responsabilidad Académica	<ul style="list-style-type: none"> a. Acceder a través de la página web de la Escuela, al conocimiento del modelo educativo, pedagógico y didáctico que desarrolla la institución en la formación de los Cadetes. b. Utilizar, prioritariamente, una metodología activa en cada Sesión de Aprendizaje, que induzca, en el cadete, el aprender haciendo, el autoaprendizaje, el aprendizaje cooperativo y la exposición oral. Se trata de una asignatura con enfoque de seminario taller para elaborar el plan de tesis, cuya naturaleza es prioritariamente procedimental, aplicativo y no teórico. c. Aplicar las modalidades de evaluación en la tipología e instrumentos prescritos en el Sílabo; aplicar las evaluaciones de diagnóstico, proceso y salida; efectuar las retroalimentación oportuna y pertinente, así como las tutorías necesarias, para mejorar el aprendizaje de los cadetes. d. Elevar, oportunamente, los informes académicos que solicite el DINVEST, sobre el avance de la asignatura. Asimismo, las Actas de Evaluación que sobre el dominio e instrumento de evaluación haya previsto efectuar en el Sílabo, en las fechas que las solicite el Departamento de Evaluación. e. Programar y orientar la elaboración del Producto Final de Asignatura, especificado en el Silabo, respetando el formato y los pasos metodológicos diseñado por el DINVEST; evaluarlos de acuerdo a la rúbrica diseñada para el efecto y seleccionar los dos mejores trabajos del aula, para el Evento denominado EXPOCIENCIA. f. Orientar al cadete en la forma de acceder y ubicar las fuentes digitales o impresas, requeridas para la elaboración del producto final de asignatura y los aprendizajes a lograr como

	<p>competencias del perfil de egreso; incluso, de ser el caso, establecer dichas fuentes entre las fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales en el Sílabo.</p> <p>OTROS:</p> <p>a. No tener parentesco con personal jerárquico militar y/o civil del DINVEST- Sub Dirección EMCH "CFB" y departamento de formación académica</p> <p>b. Efectuar su ejercicio docente en la modalidad presencial. Y en las ocasiones que lo amerite situaciones internas, en forma virtual</p> <p>c. Presentar folder/Legajo de Unidades de Aprendizaje, conteniendo: hoja de coordinación, sílabo de asignatura, medidas de seguridad, estrategias didácticas, evaluación y bibliografía; (estudios suplementarios). Asimismo, actas de evaluación, lista de la sección e informe de término de asignatura])</p>						
Duración del Servicio	<p>27 de febrero – 17 de mayo. En el siguiente horario:</p> <table border="1" data-bbox="753 958 1433 1070"> <thead> <tr> <th data-bbox="753 958 916 994">DIAS</th> <th data-bbox="916 958 1433 994">HORAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="753 994 916 1030">Lunes</td> <td data-bbox="916 994 1433 1030">11.05-13.20</td> </tr> <tr> <td data-bbox="753 1030 916 1070">Miércoles</td> <td data-bbox="916 1030 1433 1070">11.05-13.20</td> </tr> </tbody> </table>	DIAS	HORAS	Lunes	11.05-13.20	Miércoles	11.05-13.20
DIAS	HORAS						
Lunes	11.05-13.20						
Miércoles	11.05-13.20						
Valor del Servicio	<p>Total: S/. 25,600.00 (veinticinco mil seiscientos soles 00/100). Por vacante/sección: S/. 5,120 (cinco mil ciento veinte soles)</p>						

FICHA DE EVALUACIÓN DOCENTE ASIGNATURAS DE INVESTIGACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

ITEM AL QUE POSTULA: _____

Requisitos obligatorios	CUMPLE	
	SI	NO
Constancia de inscripción de grados y títulos académicos ante la SUNEDU (ANR) o impreso del portal web		
Términos de referencia establecidos en las bases		

ASPECTOS A EVALUAR		PUNTAJE DE ÍTEM	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE MÁXIMO	FIRMA DEL EVALUADOR
FORMACIÓN PROFESIONAL	1. Doctor (excluyente con 2.)	16		25	
	2. Magister (excluyente con 1.)	14			
	3. Segunda Especialidad en Investigación y Estadística (excl. con 4.)	9			
	4. Licenciatura en general (excluyente con 3.)	7			
CAPACITACIONES ACTUALIZACIONES ÚLTIMOS 5 AÑOS ÍTEM A POSTULAR	1. Especialización en pedagogía aplicada a la investigación.	3		11	
	2. Diplomados en Investigación y/o Estadística (antigüedad máximo 3 años, uno por cada año)	3			
	3. Capacitaciones en Investigación, estadística aplicada a la investigación (antigüedad máximo 2 años, 0.5 por cada año)	2			
	4. Capacitación en TIC's y/o experiencias en plataformas educativas. (mínimo 80 hrs) (antigüedad máximo 2 años, 0.5 por cada año)	2			
	5. Idiomas (inglés /otros idiomas)	1			
EXCELENCIA ACADÉMICA (POR EVENTO)	1. Trabajos de investigación o publicaciones en revistas indexadas 2 pts c/u (máximo 2)	5		10	
	2. RD y/o felicitaciones o reconocimiento por diferentes méritos académicos profesionales.	2			
	3. Conferencista, ponente, expositor en eventos académicos de investigación.	2			
	4. Artículos de investigación, separatas, guías de laboratorio u otros documentos académicos.	1			
EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE EN LA PLAZA A LA QUE POSTULA (Últimos 5 años)	1. Experiencia académica en docencia en diseño y desarrollo de tesis, en universidades e instituciones de nivel superior. (dos puntos para post – grado y un punto para pre – grado)	10		20	
	2. Experiencia académica en docencia en instituciones de nivel superior universitario (un punto por año) máximo 03	8			
	3. Experiencia en extensión y proyección social (responsabilidad social)	2			
CLASE MODELO	1. DOMINIO DEL TEMA CON FLUIDEZ VERBAL: El docente utiliza estrategias metodológicas adecuadas para motivar y promover el interés de los cadetes, rescatando sus saberes previos, para construir el conocimiento en las actividades del aprendizaje significativo.	10		20	
	2. PROMUEVE LA REFLEXION, COMPRENSION Y PENSAMIENTO CRITICO: El docente maneja estrategias adecuadas para enseñar a pensar a los estudiantes, mejorando su nivel de razonamiento y promoviendo la construcción de significados en las actividades de aprendizaje propuestas.	5			
	3. ENSEÑA A CONSTRUIR Y APLICAR LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN: El docente enseña la aplicabilidad y la comprobación de los resultados de los instrumentos de investigación en coherencia con el sistema de variables sus dimensiones e indicadores.	5			
ENTREVISTA PERSONAL	1. Liderazgo, personalidad y cultura organizacional	5		14	
	2. Habilidades sociales básicas para relacionarse con la comunidad académica	5			
	3. Conocimiento de la profesión y de la realidad educativa local.	4			

NOTA: Puntuación mínima para ser ganador de una vacante es de cincuenta (50) puntos.

ANEXO N° 09**CRONOGRAMA****CONVOCATORIA N° 04(2DA FASE)/2023 DE SERVICIOS DE DOCENTES ASIGNATURAS DE INVESTIGACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE LOCACION DE SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I**

ACTIVIDADES	FECHA
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	21 FEB 23
PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES VIRTUALES	21 FEB AL 22 FEB (12:00)
EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	22 FEB 23 (12:00-16:00)
PUBLICACIÓN DE APTOS	22 FEB 23 (1630)
ENTREVISTA VÍA MEET ENLACE: https://meet.google.com/mik-dfsk-drf	23 FEB 23 (0730-0900)
PUBLICACIÓN DE SELECCIONADOS	23 FEB 23 (12:00)
IMPUGNACION DE RESULTADOS	23 FEB 23 (12:00 - 15:00)
ABSOLUCIÓN DE IMPUGNACIONES	23 FEB 23 (15:00 - 16:00)
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	23 FEB 23 (16:30)
INDUCCIÓN DE DOCENTES (PRESENCIAL)	24 FEB 23 (1000-1130)
CORDINACIONES Y FIRMAS DEL CONTRATO	24 FEB 23

